

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 1 1 NOV. 2002

RES.H No. 1536-021

Expte.No. 4.212-02

VISTO:

El llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación exclusiva para la asignatura PSICOLOGIA SOCIAL: y

. CONSIDERANDO:

Que al tercer miembro titular del Jurado, Prof. Nilda Josefa Masci, se le otorgó licencia sin goce de haberes en esta Facultad y se encuentra apostada en la ciudad de La Pampa,

Que ha resultado imposible de establecer comunicación con la docente en reiteradas oportunidades:

Que es necesario proceder a su sustitución, para dar continuidad a los trámites iniciados oportunamente;

Que consultado el primer miembro suplente, Prof. Raúl Ageno, acepta integrar el Jurado:

Que es necesario, por lo tanto proceder a dictar el instrumento legal de la sustitución, de acuerdo a lo contemplado en el Art. 55 de la Res.CS No. 661-88 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Ad-referendum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 10.- SUSTITUIR a la Prof. NILDA JOSEFA MASCI, como miembro titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación exclusiva, para la asignatura PSICOLOGIA SOCIAL por los motivos expuestos.-



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 1536-02 1

ARTICULO 20.- REEMPLAZAR a la Prof. NILDA JOSEFA MASCI, por el Prof. RAUL AGENO quien pasará a desempeñarse como MIEMBRO TITULAR del Jurado en el concurso mencionado en el artículo anterior.-

ARTICULO 30.- COMUNIQUESE a los interesados, carteleras y gírese a Dpto.Docencia para la prosecución del trámite.-

Proc SUBJAN INES FERNANCIES

GEORETACIA BACULTAD DE L'ALAVIENDRS - MANA LIC. E. CATALINA BULIUBASICH DEDANA

Footdad de riomanidades - UNSa.